

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5311** *EXITMUNDO, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 118/11, a instancia de Elena Diz Nieto, contra la ejecutada Exitmundo, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 7 de febrero de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 2.200,34 euros de principal, más 220 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 278.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120010848-1